



**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA CCREASA S.A.**

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.015.

Señores Accionistas:

De cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA CCREASA S.A. durante el ejercicio económico del 2.015.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO.

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Gobierno Ecuatoriano tuvo sus consideraciones en los estados financieros, por ello estos deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Durante el año 2015 la Administración ha cumplido con todas las Obligaciones y en especial con el personal de la compañía y las Instituciones del Estado como el Servicio de Rentas Internas y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.015, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales, se encuentran concluidos los trámites para el desarrollo de las actividades, lo que ha permitido que las operaciones de la compañía se desarrollen durante el periodo de la mejor manera obteniendo un crecimiento en operaciones y rentabilidad.

Los estados Financieros muestran los siguientes resultados al finalizar el periodo 2015:

Activos Totales son \$ 81,508.54 con un crecimiento del 33.8% con respecto al periodo anterior. Ventas anuales fueron \$519,887.60 representa un incremento del 38.9% en el mismo periodo del 2014, dando como resultado una utilidad después de impuestos de \$ 15,243.81.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.



4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCIO DEL 2.015 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el ejercicio 2.015, las decisiones tomadas y las operaciones efectuadas han sido apegadas al marco legal vigente.

La administración en un esfuerzo para contrarrestar los efectos de la situación económica que vive el país, ha emprendido un proyecto de expansión mediante la instalación de una sucursal en la misma ciudad de Manta, esta inversión aún no genera réditos y se mantiene con la confianza de un retorno futuro de la inversión

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.016.

Para el ejercicio 2.016, se recomienda la revisión mensual de operaciones y negociaciones para la toma de decisiones efectivas.

En caso de que en 6 meses no se observe una mejora en la rentabilidad de la sucursal tomar la decisión sobre su continuidad.

Por la atención al presente quedo de ustedes agradecida.

Atentamente

Sinthya Evelina María Coello Izquierdo
C.C. 17041200003
GERENTE GENERAL